INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, departamento de Misiones – Republica del Paraguay, a los 16 (dieciséis) días del mes de Febrero del año dos mil veintidós siendo las 09:00 horas.

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal.

Antecedentes:

- N° de Pac (ID N°) 405.460.
- Descripción: **CD 04 "Adquisición de motobombas y accesorios.-**
- Sistema de Adjudicación: Por el Total.-
- Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro: **530-30-11-08**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal año 2.022.-

Se procederá a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura electrónica de fecha 08 de Febrero de 2.022. Donde se procedió al Acta de Apertura Electrónica dando participación de dos oferentes.-

Dando cumplimiento a lo establecido en los **Art. 60, 62 y el Art. 63** del Decreto Reglamentario 2992 de la Ley 2051/03., **la evaluación se efectuara en base a la metodología y parámetros establecidos en los anexos y la Ley 2051/03 en su Art. 63, del Decreto Reglamentario**, se coteja si las ofertas contienen y cumplen con todos los requisitos establecidos en los anexos del Llamado y si contiene los documentos sustanciales solicitados para el llamado.

La empresa que ha presentado Oferta:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40	Garantía de mantenimiento de Oferta
Ferretería Industrial SAE (FISAE)	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes.- **Monto total de la Oferta:** 44.972.100 **Tipo de Garantía:** Declaración Jurada.-
Roberto Carlos Ríos Kubis	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes.- **Monto total de la Oferta:** 37.800.000 **Tipo de Garantía:** Declaración Jurada.-

Oferentes	Paginas Foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Ferretería Industrial SAE (FISAE)	52	1679647	No
Roberto Carlos Ríos Kubis	72	No	No

Junior Arguello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

De esta forma el Comité Evaluador da inicio a la Evaluación según lo estipulado en el PBC.

Se corroboro que la suma de todos los Ítems del oferente corresponde al precio total de la oferta; por lo que no existen errores aritméticos que subsanar; por lo que se continúa con la Evaluación.

Seguidamente según el cuadro comparativo de ofertas, considerando correlativamente desde el primer precio más bajo, las ofertas quedan como sigue:

Oferente	Nombre de Empresa	Monto de Oferta
2	**Roberto Carlos Ríos Kubis**	37.800.000
1	**Ferretería Industrial SAE (FISAE)**	44.972.100

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-

Análisis de Precios:

ANALISIS DE PRECIOS - oferente 1 "Ferretería Industrial SAE (FISAE)"

	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Motobomba de agua (provisión de motor y cuerpo de bomba de 30 HP - Monofásico)	19.900.000	24.393.900	**22,6%**
2	Motobomba de agua (provisión de motor y cuerpo bomba sumergible de 5HP - Monofásico)	10.020.000	12.916.950	**28,9%**
3	Motobomba de agua (Provisión de motor y cuerpo de bomba de 7,5 HP - trifásico)	5.300.000	4.900.500	**-7,5%**
4	Motobomba de agua (provisión de motor y cuerpo de comba sumergible de 3 hp - Monofásico)	2.926.667	2.760.750	**-5,7%**

Al evaluar la composición del precio ofertado por le Oferente 2 "Ferretería Industrial SAE (FISAE)" se pudo verificar de que se respetó el margen establecido entre el precio referencial y el precio ofertado en los Ítems 3, 4, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15 %) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial.
No obstante en el Ítems 1 y 2 están por encima del 15% del referencial. Como así también no existen errores aritméticos que subsanar.-

Junior Argüello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

ANALISIS DE PRECIOS - oferente 2 "Roberto Carlos Ríos Kubis"

	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Motobomba de agua (provisión de motor y cuerpo de bomba de 30 HP - Monofásico)	19.900.000	19.800.000	**-0,5%**
2	Motobomba de agua (provisión de motor y cuerpo bomba sumergible de 5HP - Monofásico)	10.020.000	10.360.000	**3,4%**
3	Motobomba de agua (Provisión de motor y cuerpo de bomba de 7,5 HP - trifásico)	5.300.000	5.000.000	**-5,7%**
4	Motobomba de agua (Provisión de motor y cuerpo de comba sumergible de 3 hp - Monofásico)	2.926.667	2.640.000	**-9,8%**

Al evaluar la composición del precio ofertado por el Oferente 1 "Roberto Carlos Ríos Kubis" se pudo verificar de que se respetó el margen establecido entre el precio referencial y el precio ofertado, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15 %) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial. Como así también no existen errores aritméticos que subsanar.-

Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

Se realizó la verificación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, donde se corroboro que ambos oferentes no cuentan con dicho certificado del MIC; por lo que consideramos No Aplica el Certificado del MIC,.

Margen de preferencia local - CPS

Se realizó la verificación de ambos oferentes la patente comercial dando como resultado que el oferente N° 1 "Ferretería Industrial SAE (FISAE)" posse patente de la ciudad de Asunción, el Oferente N° 2 "Roberto Carlos Ríos Kubis" posee patente de la ciudad de Encarnación; por lo que ambos oferentes no pueden acogerse al Margen de preferencial local.-.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:

DESCRIPCION	Oferente 1: Ferreteria Industrial SAE (FISAE)	Oferente 2: Roberto Carlos Ríos Kubis
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2.Garantía de Mantenimiento de Ofertas(*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de	Cumple	Cumple

Junior Argüello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".		
3 - Certificado de Cumplimiento con la seguridad social (**)	Cumple	Cumple
4 - Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	No cumple	No cumple
5 - Constancia de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el Marco de la Ley 6355/19 (**)	Cumple	Cumple
6 – Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.-	Cumple	Cumple
7 - Certificado de cumplimiento tributario (**)	Cumple	Cumple
8 - Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple
9 - Documentos legales		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	Cumple
9.2 Oferentes Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	Cumple	N/A
9.3 Oferentes en consorcio		
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro	N/A	N/A

Junior Arguello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

Según se verifico ambos Oferentes han presentado los Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación. Por lo que continúa la evaluación.

Seguidamente se verificara si cumplen con lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Inc. a) y b) modificado por Ley Nº 6716/2021:

Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a.

Nº	Oferente	Cumple	No cumple	Observaciones
2	**Roberto Carlos Ríos Kubis**	Según Constancia Nº **219**		
1	**Ferretería Industrial SAE (FISAE)**	Según Constancia Nº **219**		

- Se Adjuntan Documento/Constancia de ser o no ser Funcionario/a Publico/a, descargada de la Web de la Secretaria de Función Pública (www.documentos.gov.py)

En relación al Análisis de precios donde el oferente N° 1 Ferretería Industrial SAE (FISAE) sufre una variación de 22,6% en el Ítems 1 y 28,9% en el Ítems 2 , este comité no precisa solicitar la composición de precio ofertado ya que su oferta queda en segundo lugar según el cuadro comparativo de ofertas.-

Se pudo constatar que en el Acta de Apertura Electrónica existieron observaciones hechas por el Oferente 1 "Ferretería Industrial SAE (FISAE)".

- El oferente 1 "Ferretería Industrial SAE, deja constancia de que la firma Global Perforaciones de Roberto Reos, presenta una declaración jurada de bienes y renta con fecha 10/05/2021, con N° de registro 5756, que no se encuentra debidamente actualizado al último contrato suscripto en el SICP de fecha 29/10/2021, cuando la ley 6355/2019, establece según el manual de instructivo un plazo de 15 dias posterior a la firma de contrato. La presentación posterior a la apertura deberá estar en fecha y hora del acta representada.-

Al corroborar la presente ley 6355/2.019 en el Art. 1 inc b) donde reza "*Las autoridades, los miembros del consejo directivo o similar, los socios fundadores y/o cualquier otro integrante con cargo directivo o de gestión de las asociaciones, fundaciones y demás personas jurídicas que reciban fondos o algún tipo de contraprestación por parte del Estado, municipalidades, gobernaciones, entidades binacionales, empresas del Estado y/o cualquier entidad pública sin limitación alguna. Los declarantes deberán presentar su declaración jurada de bienes y rentas dentro de los 15 (quince) días de recibir los fondos o contraprestación mencionados y en igual término al finalizar la tarea, contrato y/o actividad de cualquier tipo*" por lo que la

Junior Argüello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

convocante considera correcta la presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos por parte del Oferente N° 2; se encuentra enmarcada en la presente ley.

- Además deja constancia que la verificación de la experiencia corresponda al objeto del llamado de bienes y no de servicio. No se adjuntó las especificaciones técnicas correspondiente; también dice que los anexos del balance se encuentran modificados a bolígrafo y no se encuentran endosados en las modificaciones.

Se realizó la verificación de la experiencia del oferente N° 2 donde se constató que los contratos presentados corresponden tanto a bienes como a servicios ya que realizo la Provisión e Instalación, por lo que se considera correcta la presentación de los contratos de experiencia.-

En referencia al anexos 1 del balance que se encuentran tachados a bolígrafo. Dichos anexos fueron pertenece al ejercicio fiscal 2.021; y según lo estipulado en el PBC los ejercicios fiscales solicitados son 2.018, 2.019, 2.020, por lo que este comité no requiere solicitar dicho documento para su evaluación.-

Solicitudes de Aclaración de ofertas:

Se solicitó vía Nota a la firma Global Perforaciones de Roberto Carlos Rios Kubis la presentación de las especificaciones Técnicas del bien Ofertado para su correspondiente evaluación técnica.-

Solicitud de Aclaracion

uoc sanignacio <sanignacio.uoc@gmail.com>
para Global

de: **uoc sanignacio** <sanignacio.uoc@gmail.com>
para: Global Perfociones Pozos Artesianos <perforaciones81@hotmail.es>
fecha: 17 feb 2022, 7:40
asunto: Solicitud de Aclaracion
enviado por: gmail.com

Nota g

Junior Argüello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

Respuesta enviada al correo oficial sanignacio.uoc@gmail.com

Global Perfociones Pozos Artesianos
para mí

de: **Global Perfociones Pozos Artesianos** <perforaciones81@hotmail.es>
para: uoc sanignacio <sanignacio.uoc@gmail.com>
fecha: 17 feb 2022, 8:33
asunto: RE: Solicitud de Aclaracion
enviado por: hotmail.es
seguridad: Cifrado estándar (TLS) Más información
: Mensaje importante porque se te ha enviado directamente

Buenos
Adjunto
Saludos
ATTE.
Roberto

De: uoc
Enviado
Para: Global Perfociones Pozos Artesianos <perforaciones81@hotmail.es>
Asunto: Solicitud de Aclaracion

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

NOTA MUNI DE SA...

Análisis de cumplimiento de Especificaciones Técnicas según el PBC.-

Ítems	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Oferente 1: Ferretería Industrial SAE (FISAE)	Oferente 2: Roberto Carlos Ríos Kubis
1	MOTOBOMBA DE AGUA (PROVISION DE MOTOR Y CUERPO DE BOMBA DE 30HP(TRIFÀSICO)	**Alimentación**: de 380 VOLT. **Altura Máxima**: de 208 metros. **Altura Media**: de 153 metros. **Altura Mínima**: de 123 metros. **Caudal Máximo:** de 38 m3/h. **Caudal Medio**: de 32 m3/h. **Caudal Mínimo:** de 20 m3/h. **Boca de Salida:** de 3.	Cumple	Cumple
2	MOTOBOMBA DE AGUA (PROVISION DE MOTOR Y CUERPO DE BOMBA SUMERGIBLE DE 5HP (MONOFÀSICO)	**Diámetro:** de 2 **Caudal Máximo:** de 10.000 litros/hora a los 86 metros. **Caudal Medio:** de 7.000 litros/hora a los 131 metros. **Caudal Mínimo:** de 2.000 litros/hora a los 163 metros. Incluye **Piola Marina:** de 12mm x 100 metros. **Cable:** 3x10mm x 100 metros.	Cumple	Cumple
3	MOTOBOMBA DE AGUA (PROVISION DE MOTOR Y CUERPO DE BOMBA DE 7,5H(TRIFÀSICO)	**Alimentación:** 380 VOLT. **KW:** De 5,5. **Salida:** de 2 **Caudal Máximo:** de 10 m3, a los 118 metros. **Caudal Medio:** de 8 m3, a los 171 metros. **Caudal Mínimo:** de 6 m3, a los 205 metros.	Cumple	Cumple
4	MOTOBOMBA DE AGUA (PROVISION DE MOTOR Y CUERPO DE BOMBA SUMERGIBLE DE 3HP	**Pulgada:** 3. **RPB:** 2850. **KG:** 14. **Diámetro de Salida:** 11/2	Cumple	Cumple

Junior Argüello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

	(MONOFÀSICO)	**Altura Mínima:** 53 metros. **Altura Media:** 120 metros. **Altura Máxima:** 170 metros. **Caudal Máximo:** 7.000 litros/hora. **Caudal Medio:** 4.500 litros/hora. **Caudal Mínimo:** 1.000 litros/hora.		

Al realizar el análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas se constató que ambos Oferentes cumplen a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas. Teniendo en cuenta que las observaciones realizadas el Acta de Apertura Electrónica, no implica a una descalificación, se procede a continuar la evaluación de la oferta más baja Oferente 2 "Roberto Carlos Ríos Kubis".-

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerara los siguientes índices:
La firma Global Perforaciones de Roberto Carlos Ríos Kubis tributa IRACIS

RATIOS DE LIQUIDEZ	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	TOTAL	PROMEDIO
TOTAL ACTIVO CORREINTE:	879.315.145	1.200.947.857	2.641.197.420	4.721.460.422	**1,87**
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	106.109.942	246.407.929	2.171.314.767	2.523.832.638	
Debe ser igual o mayor a 1 en promedio, en los 3 últimos años					
RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**TOTAL**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL:	661.955.562	901.295.514	3.338.751.416	4.902.002.492	**0,27**
ACTIVO TOTAL:	4.766.007.591	5.413.132.903	8.140.703.890	18.319.844.384	
No deberá ser mayor a 0,70 en promedio de los 3 últimos años					
RATIOS DE RENTABILIDAD UTILIDAD O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTO CAPITAL	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**TOTAL**	**PROMEDIO**
TOTAL INGRESO:	144.203.515	161.377.431	515.066.814	820.647.760	**0,07**
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO:	3.619.075.527	3.619.075.527	4.238.842.207	11.476.993.261	
El promedio en los 3 años no deberá ser negativo					

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

a. Balance General año 2018, 2019 y 2020 Para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158 presentados antes la SET.	Cumple
b. Formulario 106 de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	N/A
c. Formulario 104 de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de Renta Personal.-	N/A

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerara los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en **Provisión de motobombas y accesorios** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres)** años: 2.019-2.020-2.021. **Cumple.-**

Junior Anguello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Constancia de Ruc emitida por la SET.	Cumple

Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices: No aplica.-

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: No aplica.-

Se concluye que el Oferente 2 "Roberto Carlos Ríos Kubis" de Global Perforaciones, cumple técnica y legalmente, además de económicamente. Por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y el Art. 64 del Decreto reglamentario 2992/2.019, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Este Comité de Evaluación, sugiere la adjudicación del **Oferente 2 "Roberto Carlos Ríos Kubis" de Global Perforaciones,** por el monto ofertado y cotejado en el cuadro comparativo de ofertas, de **Gs. 37.800.000** (Guaraníes: Treinta y siete millones ochocientos mil) IVA incluido; estipulado por contrato abierto, por un monto mínimo establecido de **83.500.000** Gs y por un monto máximo establecido **167.000.000** Gs.-

Ing. Amb. Pedro Javier Rivaldi Rojas
Coordinador de Gestiona Ambiental

Junior Argüello
Director de Recaudaciones
Sr. Junior Osvaldo Arguello Morel
Jefe de Recaudaciones

Lic. Ana María Benítez Portillo
Secretaria Privada

TETÂ REMBIJOKUÁI
Sâmbyhyha
Secretaría de la
FUNCIÓN PÚBLICA

TETÂ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE SITUACION DE FUNCIONARIOS SEGÚN EXPTE. N° 938/2022

Información Extraída del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos(SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas remitidas en forma mensual por las Instituciones Públicas a la Secretaría de la Función Pública.

SEGÚN CONSTANCIA N° 219

SOLICITADO POR: MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES

Nº	CEDULA/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES DONDE PRESTA SERVICIOS SEGÚN INFORMACION DEL SINARH (al 14/02/2022 15:01)	NOMINAS DE ALTAS Y BAJAS SEGÚN DATOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES (DECRETO 6581/2022 ART. 107)(al 14/02/2022 15:01)
1	3.461.658	ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
2	1.357.337	HORACIO AMERICO DI PARDO ARMELE	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ
Fecha: 2022.02.15 09:10:27 -03'00'

Secretaría General
Secretaría de la Función Pública

Junior Argüello
Director de Recaudaciones

Lic. Ana Benitez
Secretaria Privada
Municipalidad San Ignacio Misiones